



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA  
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO  
DE MATEMÁTICA DE  
LA FACULTAD DE FCNM**

SEÑOR DOCTOR  
JULIO MARCELO GRANDA LIZANO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
PRESENTE. -



Folios: 08  
(ocho)

Yo, JUAN BENITO BERNUI BARRROS identificado con DNI N° 06176359  
de la Facultad de FCNM domiciliado  
en JY. HUANCAYELICA N° 779 INT. 32 (CERCADO) personero del candidato:  
“ROEL VIDAL GUZMAN”

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-20. 2-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción del candidato: “ROEL VIDAL GUZMAN” para la ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO de MATEMÁTICA de la Facultad de FCNM, de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de ELECCIONES DE DOCENTES 2024 de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: jbberruib@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista a 17 de mayo de 2024.

Juan Benito Bernui Barrros  
FIRMA

Apellidos: BERNUI BARRROS  
Nombres: JUAN BENITO  
DNI N° : 06176359  
Teléfono: 987410423



Huella digital  
(Índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, JUAN BENITO BERNUI BARROS de  
Nacionalidad PERUANA, identificado con DNI N° 06176559, con domicilio en  
Jr. HUANRAVELICA N.º 779-32 LIMA (PERUADO) me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista  
FCNM UNIDOS, para participar en el presente proceso de ELECCIONES DE  
DOCENTES 2024 de la UNAC.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: BERNUI BARROS  
Nombres: JUAN BENITO  
DNI N° : 06176559  
Teléfono: 987418423



Hue la digital  
(Índic : Derecho)



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, JUAN GENITO BERNUI BARROS  
de Nacionalidad PERUANA Identificado con DNI N° 06176559..... con  
domicilio en Jr. HUANCAYELA Nº 779 INT-32 LIMA (CERCADO)

Ante usted me presento y expongo:

Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL del  
candidato "ROEL VIDAL GUZMAN"  
para la ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE  
MATEMÁTICA..... DE LA FACULTAD DE FENM.....  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los  
requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento  
General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: BERNUI BARROS  
Nombres: JUAN GENITO  
DNI N° : 06176559  
Teléfono: 987218423

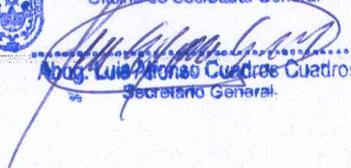


Huella digital  
(Índice Derecho)

Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada  
del Callao, que suscribirla o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

  
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribirla o autenticada por el Secretario General de la Universidad.  
Juan Genito Bernui Barros Identificado  
con D.N.I. N° 06176559 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.  
17 MAYO 2024  
Callao, ..... de ..... del 20.....

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretario General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

FACULTAD DE:

Ciencias Naturales y Matemática

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE:

Matemática

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

#### CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
VIDAL GUZMÁN ROEL MARIO	07098737	<i>[Firma]</i>

#### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
BERNUI BARROS JUAN BENITO	06176559	<i>[Firma]</i>

Adjunto:

- Copia simple del DNI del candidato.

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don Vidal Guzmán Roel Mario identificado con D.N.I. N° 070 98 737 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
*[Firma]*  
Abelardo Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 17 de MAYO del 2024



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 40° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, VIDAL GUBMÁN ROELMARIO  
Identificado con DNI N° 07098737, con domicilio real en  
AV. RIVA AGÜERO 1634 LIMA 10  
con N° de teléfono 945316623 N° de celular 926060425 correo  
electrónico institucional: Vmvidalg@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a tiempo completo o a dedicación exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a Director un docente asociado.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: VIDAL GUBMÁN  
Nombres: ROELMARIO  
DNI N° : 07098737  
Teléfono: 945316623



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que el/la Sr./Sra. Vidal Gubmán Roel Mario identificado

con D.N.I. N° 07098737 se ha presentado ante mí, manifestandome ser suya la firma que aparece impresa en el presente documento y que lo ha suscrita de su contenido, volviendo a firmar conmigo de conformidad, doy fe.

AY. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

seu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Callao, 17 de MAYO 2024 del 20...



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, VIDAL GUZMÁN ROEL MARIO  
Identificado con DNI N° 07098737, con domicilio real en  
AV. RIVA AGÜERO 1634 LIMA 10  
con N° de teléfono 926060425 N° de celular 945316623, correo  
electrónico institucional: Y.M.Vidal.g@unoc.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: VIDAL GUZMÁN  
Nombres: ROEL MARIO  
DNI N° : 07098737  
Teléfono: 926060425



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Vidal Guzmán Roel Mario identificado con DNI N° 07098737 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece pues en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 17 MAYO 2024 del 20...

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
www.unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

